

ANEXO II

Bienes muebles que comprende y constituyen parte esencial de su historia afectados por la Declaración de Bien de Interés Cultural del Teatro Romea.

1.º Título: Alegoría; Autor: Antonio de la Torre e Inocencio Medina Vera; Ubicación: Techo y friso patio de butacas; Medidas: (200 m²) Cronología: 1900

2.º Título: García Gutiérrez; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: En la escocia; Medidas: Diámetro 1 m. Cronología: 1900

3.º Título: Bretón de los Herreros; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: En la escocia; Medidas: Diámetro 1 m. Cronología: 1900

4.º Título: Ventura de la Vega; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: En la escocia; Medidas: Diámetro 1 m. Cronología: 1900

5.º Título: Tamayo; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: En la escocia; Medidas: Diámetro 1 m. Cronología: 1900

6.º Título: Ayala; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: En la escocia; Medidas: Diámetro 1 m. Cronología: 1900

7.º Título: Zorrilla; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: En la escocia; Medidas: Diámetro 1 m. Cronología: 1900

8.º Título: Hartzenbush; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: En la escocia; Medidas: Diámetro 1 m. Cronología: 1900

9.º Título: Duque de Rivas; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: En la escocia; Medidas: Diámetro 1 m. Cronología: 1900

10. Título: Drama; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: Izquierda de la embocadura; Medidas: Circular, 1,5 m. diámetro. Cronología: 1900

11. Título: Música; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: Centro de la embocadura; Medidas: 5 x 2 m. Cronología: 1900

12. Título: Poesía; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: Derecha de la embocadura; Medidas: 1,5 m. de diámetro. Cronología: 1900

13. Título: Otoño; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: Techo del vestíbulo; Medidas: 4,5 x 5,5 m. Cronología: 1900

14. Título: Invierno; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: Techo del vestíbulo; Medidas: 4,5 x 5,5 m. Cronología: 1900

15. Título: Primavera; Autor: Inocencio Medina Vera; Técnica: Oleo sobre lienzo; Ubicación: Techo del vestíbulo; Medidas: 4,5 x 5,5 m. Cronología: 1900

16. Título: Telón de boca; Autor: Emilio Sala; Técnica: Oleo sobre lienzo; Medidas: 8,5 x 12,5 m. (Superficie 106 m²)

4. Anuncios

Consejería de Economía, Industria y Comercio

6001 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.M.T. y C.T.I. de 15 kVA., cuyas características principales son:

- Peticionario: Diego Vargas Martínez, con domicilio en calle San Francisco número 28, Los Belones (Murcia).
- Lugar de la instalación: Los Belones.
- Término municipal: Cartagena.
- Finalidad de la instalación: Suministro eléctrico a invernadero.
- Características técnicas: La línea eléctrica tiene su origen en L.A.M.T. a C.T. Mancomunidad y finaliza en C.T.I. en proyecto. Longitud de 15 metros. Tensión de suministro 20 kV. Conductores Lac-28. Aisladores vidrio y apoyos metálicos.

El C.T. será de tipo intemperie. Relación de transformación 20 kV/398-230 V. con una potencia de 15 kVA.

f) Presupuesto: 959.650 pesetas.

g) Procedencia de los materiales: Nacional.

h) Técnico autor del proyecto: Fco. Aguilar y Angel Martínez.

i) Expediente n.º AT 14.353.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 23 de febrero de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

6085 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de línea y C.T. de 400 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: URBAMUSA, con domicilio en plaza Beato A. Hibernón, 6, 1.º, Murcia.
- b) Lugar de la instalación: Llano de Brujas.
- c) Término municipal: Llano de Brujas.
- d) Finalidad de la instalación: Electrificación parcelas y viviendas.
- e) Características técnicas: La línea subterránea M.T. tiene su origen en C.T. existente de H.E. y finaliza en C.T. de 400 kVA. Tendrá una longitud de 206 metros. Tensión de suministro 20 kV. Conductores NM-RSF-3P (P3P FJ) Al-3 (1×95) mm².
- El C.T. será de tipo bajo caseta. Relación de transformación 20.000 ± 5%/398-230 V. con una potencia de 400 kVA. Unesa.
- f) Presupuesto: 3.390.786 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Federico Molina Sánchez.
- i) Expediente n.º AT 14.494.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 7 de junio de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

6004 ANUNCIO de contratación directa para adquisición de una estación agrometeorológica automática, con destino al Centro de Capacitación y Experiencias Agrarias de Jumilla.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11, apartado 1, de la Ley 1/89, de 27 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para 1989, a continuación se publican las condiciones técnicas y financieras de la inversión a ejecutar en el siguiente expediente.

Objeto y características generales:

—Adquisición de una estación agrometeorológica automática, con destino al Centro de Capacitación y Experiencias Agrarias de Jumilla.

Presupuesto de contrata:

—Cuatro millones setecientos noventa y nueve mil ochocientas pesetas (4.799.800 ptas.).

Lugar de información:

—En la Oficina de Información de esta Consejería, en la Plaza Juan XXIII, s/n., en Murcia, se encuentran de manifiesto los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Lugar y plazo de presentación de ofertas:

—En el Registro General de esta Consejería, durante los 10 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en el caso de que éste coincida en sábado o festivo.

Murcia a 7 de junio de 1989.—El Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, **Antonio León Martínez-Campos**.

Secretaría General de la Presidencia

Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza

6052 ANUNCIO de contratación directa.

La Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza tiene prevista la siguiente Contratación Directa:

Objeto:

—Contratación de las «Obras de rehabilitación de la Casa Forestal de El Valle» en Murcia.

Presupuesto del contrato:

—15.836.574 pesetas (quince millones ochocientos treinta y seis mil quinientas setenta y cuatro pesetas).

Fianza provisional:

—316.731 pesetas.

Clasificación exigida:

—Grupo C, subgrupo C-2, categoría del contrato C.

Lugar de Información:

—En el Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de esta Agencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de ofertas:

—En el Registro de esta Agencia durante los 15 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 16 de junio de 1989.—El Director, **Francisco López Baeza**.